

DECRETO ALCALDICIO - N° 002595

Casablanca, **23** AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley 19.280 de fecha 16.12.1993
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal a Contrata: **MACARENA MORALES LUCERO**, Cedula de Identidad N° 15.751.553 - 5, Técnico, Grado 12°, viaje a la localidad de Quintay, por el día 23 de Agosto del año 2012, con motivo de Atención de público en Posta.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal a contrata: **MACARENA MORALES LUCERO**, Cedula de Identidad N° 15.751.553 - 5, Técnico, Grado 12°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar de **faena**, por el día 23 de Agosto del 2012, la suma de **\$ 7.022** (Siete mil veinte y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	MORALES
Apellido Materno	LUCERO
Nombres	MACARENA GINELLA
Cédula de Identidad	15.751.553-5
Grado	
Cargo	Asistente Social
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	Atención en la Posta de Quintay
Lugar	Posta de Quintay
Fecha	23 de Agosto 2012
Valor viático	
Nº de viáticos	1
Total viático	1
Fecha solicitud	23 de Agosto 2012

Resolución Interna Nº de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

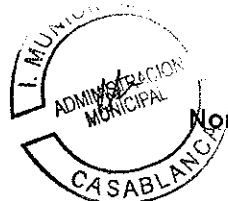
Partora Jaldemard
Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):



Nombre y firma interesado (a): Macarena Ginella Morales Lucero.



[Handwritten signature]